A

CTA NÚMERO 265 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2024, CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**MAURO GUERRA VILLARREAL**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA UNO FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES EL PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

HECHO LO ANTERIOR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 38 LEGISLADORES EN EL PLENO; INCORPORÁNDOSE 1 DURANTE LA SESIÓN, 2 AUSENTES POR MOTIVOS DE SALUD Y 1 AUSENTE CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN, SOLICITANDO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE ESTE SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, PASAR A OCUPAR SUS SITIALES.

*DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y 20 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SERÁ LA QUE FUE ELECTA MEDIANTE EL DECRETO NÚMERO 414, APROBADO EN FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023. SE HACE LA PRESENTE DECLARATORIA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.*

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE LLEVÓ A CABO LA DECLARATORIA DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 76 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA EL CUAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA SESIÓN. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR*.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **14** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA SOLICITÓ QUE SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE EL ASUNTO 2, ASIMISMO, CITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA A SESIÓN DE TRABAJO EL DÍA DE HOY A LAS 12:00 HORAS. *SE DIO EL TURNO REQUERIDO.* LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE SOLICITÓ COPIA DE LOS ASUNTOS 2, 8 Y 13. *SE GIRARON INSTRUCCIONES PARA PROPORCIONAR LO SOLICITADO*.

EN ESTE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, QUIEN SE DESPIDIÓ DE LOS INTEGRANTES DE LA LXXVI LEGISLATURA, INFORMANDO QUE EL DÍA DE HOY PRESENTARÁ LICENCIA PARA AUSENTARSE DEL CARGO COMO DIPUTADO LOCAL. INTERVINIERON CON MENSAJES DIRIGIDOS AL DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, LOS DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, RAÚL LOZANO CABALLERO, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES Y JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ. POSTERIORMENTE, EL DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, SE RETIRO DEL RECINTO OFICIAL.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.**

ACTO SEGUIDO, SE LE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MAURO GUERRA VILLAREAL**, **PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIÓ DURANTE EL RECESO DEL PRIMER PERÍODO PRORROGADO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**, EL CUAL RINDIÓ EL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE.

**INFORME DE COMISIONES.**

EL DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 7424/LXXII DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, 17765/LXXVI Y 17234 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, Y 17199/LXXVI DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO SOCIAL.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

EL DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, SOLICITÓ LA DISPENSA PARA OMITIR LA LECTURA DE LAS TABLAS CONTENIDAS EN EL PRESENTE DICTAMEN, *LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. APROBADO QUE FUE, CONTINUÓ CON LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7424/LXXII**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO ONCE INMUEBLES ASÍ COMO AUTORIZAR SU ENAJENACIÓN, MEDIANTE CONTRATOS DE DONACIÓN O COMPRAVENTA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17765/LXXVI**, QUE CONTIENE UN EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y MIEMBROS DEL CABILDO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA QUE TENGAN A BIEN CONSIDERAR EL NOMBRAMIENTO DE UNA CALLE EN HOMENAJE AL C. ARQ. JESÚS HÉCTOR BENAVIDES FERNÁNDEZ, EN HONOR A SU DESTACADA CARRERA PERIODÍSTICA Y PROFESIONAL. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17234/LXXVI**, QUE CONTIENE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA BRINDAR MANTENIMIENTO AL PARQUE UBICADO EN LA CALLE SEGUNDO RETORNO EN LA COLONIA VALLE DE INFONAVIT, PRIMER SECTOR, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY; ASÍ COMO A LAS LUMINARIAS DEL MISMO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17199/LXXVI**, QUE CONTIENE UN EXHORTO A LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES ANALICE LA POSIBILIDAD DE AJUSTAR LAS METODOLOGÍAS PARA DETERMINAR EL CÁLCULO Y AJUSTE DE LAS TARIFAS FINALES DEL SUMINISTRO BÁSICO, EN CUANTO A LOS CARGOS DE LA TARIFA FIJA Y EL COSTO POR ENERGÍA CONSUMIDA REFERENTE A LA TARIFA DAC (DOMESTICO DE ALTO CONSUMO) ACORDE A LA TEMPORADA DEL AÑO, EN EL CASO DE LA REGIÓN NORESTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **18104/LXXVI DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

LA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 18104/LXXVI**, QUE CONTIENE RENUNCIA PRESENTADA POR EL C. GILBERTO PABLO DE HOYOS KOLOFÓN, EFECTIVA A PARTIR DEL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2024, AL CARGO DE FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR, 11 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

**ESPACIO SOLEMNE PARA LA DEVELACIÓN EN LOS MUROS DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES, DE LA INSCRIPCIÓN CON LETRAS ÁUREAS *“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO”*.**

CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DE NUEVO LEÓN, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE TRASLADARAN HASTA EL RECINTO OFICIAL A LOS INVITADOS DE HONOR.

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA DAR INICIO AL ESPACIO SOLEMNEPARA LA DEVELACIÓN EN LOS MUROS DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES, DE LA INSCRIPCIÓN CON LETRAS ÁUREAS *“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO”.*

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS PRESENTES MANTENERSE DE PIE PARA LA REALIZAR LA ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

LLEVADO A CABO LO ANTERIOR, HIZO USO DE LA PALABRA EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA DAR UN MENSAJE ALUSIVO A ESTE EVENTO.

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTA LXXVI LEGISLATURA, ASÍ COMO A LA OFICIAL MAYOR, MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, PASAR AL ÁREA EN DONDE SE ENCUENTRA EL MURO DE HONOR PARA REALIZAR LA DEVELACIÓN DE LAS LETRAS ÁUREAS *“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO”.*

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, PARA PROCEDER A DAR CLAUSURA A ESTE ESPACIO SOLEMNE. DESIGNANDO UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR A LOS INVITADOS DE HONOR HASTA EL SALÓN POLIVALENTE DE ÉSTE PODER LEGISLATIVO. EL PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

LLEVADO A CABO EL RECESO, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN PARA CONTINUAR EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE INFORME DE COMISIONES, LA SECRETARIA INFORMÓ QUE NO HAY MÁS DICTÁMENES QUÉ PRESENTAR EN ESTA SESIÓN ANTE EL PLENO.

**ASUNTOS GENERALES.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA.* Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA MARTES 6 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 11:00 HORAS, DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL**

**C. SECRETARIA C. SECRETARIA**

**DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA**

**ACTA NÚM. 265-LXXVI-S.0. – 24.**

**JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2024.**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**JUEVES 01 DE FEBRERO DE 2024**

1. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA Y DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 143, 208 Y 213 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO XIV BIS DE LOS PARQUES PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA CONVENCIONAL QUE CONTIENE LOS ARTÍCULOS 85 BIS, 95 BIS 1, 95 BIS 2, 95 BIS 3 Y 95 BIS 4 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. GILBERTO PABLO DE HOYOS KOLOFÓNMEDIANTE EL CUAL COMUNICA A ESTA SOBERANÍA, RENUNCIA EFECTIVA A PARTIR DEL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2024 AL CARGO DE FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, PARA QUE DESARROLLEN DE MANERA PERMANENTE ACCIONES Y PROGRAMAS EFECTIVOS PARA ATENDER Y PREVENIR EL SUICIDIO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
4. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES IMPULSEN Y DIFUNDAN EVENTOS PARA TODAS LAS MUJERES CON FINALIDAD DE SALVAGUARDAR SU SALUD MENTAL. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO, DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 131 BIS A LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO, DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE CREAR UNA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN SINIESTROS VIALES. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.**
8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ALEJANDRO MONTEAGUDO CUEVAS PRESIDENTE DE LA UNIÓN NACIONAL DE AVICULTORES,MEDIANTE EL CUAL HACE DIVERSAS MANIFESTACIONES RELACIONADAS A LA INICIATIVA DE LA LEY DE PROTECCIÓN ANIMAL, PROMOVIDO POR LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, MANIFESTANDO QUE SE ENCUENTRAN EN CONTRA DE DICHAS DISPOSICIONES SIN LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PECUARIO, SOLICITANDO QUE SE REALICEN MESAS DE TRABAJO CON LOS ACTORES INVOLUCRADOS. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 17754/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO, DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LA SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO, VIGILEN Y PROMUEVAN LA MEJORA CONTINUA DE LAS CONDICIONES Y MEDIDAS SANITARIAS EN LOS PROCESOS DE ELABORACIÓN DE ALIMENTOS EN RESTAURANTES O NEGOCIOS Y ASÍ EVITAR RIESGO A LA SALUD DE LA POBLACIÓN NEOLONESA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
10. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO, DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES IMPLEMENTE ACCIONES, PROGRAMAS, PLANES O MECANISMOS QUE AYUDEN A REDUCIR LA CONTAMINACIÓN PARA TAL EFECTO PROMOVERÁN LAS CIUDADES VERDES. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
11. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EL DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTA SOBERANÍA QUE SE HA DESIGNADO A LAS SIGUIENTES PERSONAS CIUDADANAS PARA OCUPAR LAS VACANTES PARA INTEGRAR EL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS:

* MARÍA DEL CONSUELO BAÑUELOS LOZANO
* LAURA PATRICIA HERRERA SANDOVAL
* FRANCISCO RICARDO PORRAS CAMARGO
* JAVIER PONCE FLORES
* JOSÉ ENRIQUE GUZMÁN QUIROGA
* VÍCTOR CASTILLO ESTRADA
* VALDEMAR MARTÍNEZ GARZA
* SOFIALETICIA MORALES GARZA
* GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA
* XIMENA PEREDO RODRÍGUEZ

**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**

1. ESCRITOS QUE CONTIENEN LOS AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2023 DE LOS SIGUIENTES ENTES:
   * + 1. CERRALVO, NUEVO LEÓN
       2. SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN
       3. VALLECILLO, NUEVO LEÓN
       4. DR. COSS, NUEVO LEÓN
       5. HIGUERAS, NUEVO LEÓN
       6. SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN
       7. ESCOBEDO, NUEVO LEÓN
       8. MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN
       9. HIDALGO, NUEVO LEÓN
       10. DR. GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN
       11. LINARES, NUEVO LEÓN
       12. GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN
       13. MARÍN, NUEVO LEÓN
       14. PESQUERÍA, NUEVO LEÓN
       15. ANÁHUAC, NUEVO LEÓN
       16. GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN
       17. HUALAHUISES, NUEVO LEÓN
       18. SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN
       19. MONTERREY, NUEVO LEÓN
       20. LOS RAMONES, NUEVO LEÓN
       21. SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN
       22. LOS HERRERAS, NUEVO LEÓN
       23. GUADALUPE, NUEVO LEÓN
       24. APODACA, NUEVO LEÓN
       25. CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN
       26. ARAMBERRI, NUEVO LEÓN
       27. AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN
       28. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
       29. INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS
       30. INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA
       31. INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTES DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN
       32. INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN
       33. FIDEICOMISO DISTRITO TEC
       34. INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN
       35. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN
       36. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, A TRAVÉS DEL CUAL COMUNICA SU REINCORPORACIÓN A LAS FUNCIONES LEGISLATIVAS COMO DIPUTADA PROPIETARIA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE LE TIENE POR REINCORPORADA A LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, Y SOLICITO SE NOTIFIQUE A LOS ÓRGANOS ELECTORALES.**
2. ESCRITO PRESENTADO LA C. ROSAURA MARGARITA GUERRA DELGADO,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE LLAME A LA SUSCRITA Y PROTESTE AL CARGO DIPUTADA SUPLENTE A LOS TRABAJOS DE LA LXXVI LEGISLATURA. **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, HA PRESENTADO SU ESCRITO PARA REINCORPORARSE A ESTA SOBERANÍA, ESTA PRESIDENCIA SE DA POR ENTERADA Y SE ARCHIVA.**